



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, gestione ante la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP, la instalación de un Centro de Atención en la ciudad de Esperanza – Departamento Las Colonias, con el objetivo de que los habitantes de dicho departamento puedan realizar todo tipo de consultas y trámites.

CPN. Jimena Senn

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de Esperanza es la cabecera del Departamento Las Colonias, el cual cuenta con más de 100.000 habitantes. Es una de las ciudades más industriales y comerciales de la provincia, contando con más 6.000 actividades económicas registradas, de todos los tipos, tamaños y sectores, con un promedio de facturación superior a los \$ 3.000 millones de pesos mensuales. De dichas actividades se sabe que existen más de 500 pymes industriales y que se distribuyen de la siguiente manera: mueble y madera 40%, metalúrgica y metalmecánica 33%, alimenticia 14%, construcción 4%, plástico y químico 4% y otras 5%.

A esto se suma un importante grupo de empresas medianas y grandes, que exportan productos por más de 200 millones de dólares.

En el mismo sentido, el departamento Las Colonias cuenta con una fuerte impronta de producción primaria. En primer lugar debido a su historia, ya que la ciudad de Esperanza es reconocida como la primer colonia agrícola organizada del país y en segundo lugar, por cuestiones geográficas y climáticas especiales que logran condiciones altamente favorables para la agricultura y ganadería, las cuales se distribuyen en un territorio de 26.250 Has.

Según los registros del último censo provincial las actividades vinculadas al agro se distribuyen de la siguiente manera: agricultura 28%, ganadería 22%, tambos 22%, agricultura y ganadería 13% (productores que



explotan ambas actividades en forma conjunta), avicultura 5%, cría de cerdos 2% y otras 8%. Logrando una facturación anual estimada en 1.000 millones de dólares.

En este marco, resulta obvio deducir que todos los agentes económicos que desempeñan sus actividades en este amplio y pujante territorio, necesitan realizar gestiones ante la AFIP, debiendo realizar complicados, y en muchos casos costosos, viajes a la ciudad de Santa Fe para cumplir con sus obligaciones.

Es necesario aclarar que durante algunos años, la ciudad contaba con una oficina local dependiente de la oficina central de AFIP ubicada en la ciudad de Santa Fe, la cual funcionaba de 08 a 13 horas y solo algunos días a la semana. Esto generaba la formación de largas colas durante la madrugada para acceder a un turno. En la actualidad ese servicio, ineficiente, pero que cubría cierta demanda, también fue suspendido.

En este contexto, muchos de los contribuyentes de la ciudad de Esperanza y su zona de influencia, se ven claramente afectados por la problemática planteada, provocando en muchos casos la falta de realización de trámites, lo cual se traduce en moras, irregularidades, pérdidas de recaudación para el Estado y multas para los ciudadanos.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial

C.P.N. Senn, Jimena